

21, 22 Y 23 DE OCTUBRE
FUNES, ROSARIO
ARGENTINA



**COMISIÓN INDUSTRIA, INNOVACIÓN
E INFRAESTRUCTURA**

INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



DECLARACIÓN DE LA COMISIÓN INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA SOBRE LAS PROBLEMÁTICAS ENTRE EL MEDIOAMBIENTE Y LA INDUSTRIA

Argentina – Escuela Raúl Arino, Instituto Politécnico Superior y Colegio Hacienda los Alcaparros:

Los jóvenes de la comisión industria, innovación e infraestructura

CONSIDERAN

Honorables presidentes, distinguidos delegados y demás presentes.

Que *es relevante presentar* la problemática de Latinoamérica y el Caribe con respecto a la contaminación por parte de las Industrias.

Que *han debatido* acerca de las desigualdades en Latinoamérica y el Caribe con respecto a los métodos de resolución de la problemática.

Que *han aportado* diversas soluciones e iniciativas para resolver y mejorar el estado ambiental debido a la polución Industrial.

Que *han examinado, estudiado y expuesto* las diferentes problemáticas que se viven en la actualidad y desaprueban la forma de trabajo actual de la mayoría de las Industrias.

SE ENCUENTRAN

Alarmados por el hecho de que, debido a la contaminación generada por parte de las industrias, ocurren más de 200.000 muertes al año en Latinoamérica y el Caribe; además actualmente 844 millones de personas carecen de un suministro de agua potable. Por lo tanto, a menos que se tomen medidas inmediatas, se estima que para el año 2050 una de cada cuatro personas vivirá en un país con escasez de agua potable.

Con pleno conocimiento de que el daño causado al medioambiente no es únicamente generado por las industrias, sino que los consumidores también son partícipes de esta problemática.

Conociendo las problemáticas expuestas en el debate. Como la implementación de la materia prima y los procesos de producción de una manera perjudicial para el medio ambiente.

Conscientes de la mala implementación por parte de sistema jurídico de las leyes que protegen al medio ambiente.

Informados acerca de que el cambio climático es consecuencia de las acciones del hombre.

Convencidos del impacto e influencia de las voces de los jóvenes frente a los diversos inconvenientes.

LE EXIGIMOS

Le exigimos a la Organización de las Naciones Unidas, a los gobiernos y países pertenecientes a Latinoamérica y el Caribe a ser partícipes de las diferentes soluciones para reducir y finalmente eliminar el impacto que tienen las industrias en la contaminación del entorno.

Soluciones para actuar sobre la problemática

Para comenzar, la delegación propone una campaña de concientización masiva y amplia que permita tanto un conocimiento más profundo para los consumidores, como también para las mismas empresas. A la vez debemos recordar que prácticamente la mitad de la población de Latinoamérica y el Caribe no tiene acceso a este tipo de información. Por lo tanto, la comisión considera relevante el armado de una campaña a nivel local con el propósito de informar sobre la problemática a la totalidad del planeta dentro de las herramientas existentes.

La delegación opina que la forma más viable de llevar a cabo esta concientización es impactando directamente en el punto más influyente de la sociedad, la economía. De esta forma, conseguiremos canalizar la atención de la mayor parte de la sociedad de una manera uniforme, una vez ya obtenida, podremos inculcar en los ciudadanos la real idea de que no

se puede maximizar la riqueza económica y mejorar la equidad social dejando de lado la preservación del medio ambiente.

En adición a esto la comisión cree que, además de obtener la atención de los consumidores, es importante ingresar esta misma idea dentro de las industrias, las cuales resultan ser los actores principales de la problemática. Para lograr esto debemos tomar medidas más puntuales como el armado de capacitaciones que muestren un posible plan de acción en el que se les enseñe y se les den a las empresas las herramientas necesarias con el propósito de que trabajen de manera sostenible o menos nociva que la vigente.

La obtención de la atención y preocupación de los ciudadanos presenta una debilidad, ya que estos de todas formas considerarán una necesidad la adquisición de los productos que proveen estas industrias, pues son en su mayoría recursos necesarios para la vida. Esto lleva a que la comisión considere una posible alternativa que este hecho podría desencadenar: el hecho de que los consumidores adquieran productos sostenibles ya existentes, generando en las Industrias nocivas menores ganancias y de esta forma haciendo que las mismas se vean obligadas a alterar su forma de trabajo.

Al haber obtenido la atención y apoyo necesario, se podrá iniciar con las acciones de prevención de la contaminación.

La comisión considera un factor muy importante accionar en primer lugar desde la prevención de las emisiones industriales contaminantes que son producidas minuto a minuto en el planeta. De esta forma, podremos controlar la difusión de productos nocivos en su totalidad, y llegado el punto en donde se hayan aplicado los mecanismos de prevención, recurrir a la limpieza de la polución existente. Se debe actuar minimizándolo, para en un futuro eliminar la problemática desde su punto de origen.

La prevención mencionada se puede iniciar desde distintos enfoques. En primer lugar, se podría implementar un modelo económico que permita alcanzar un equilibrio entre el mantenimiento de la economía de las industrias, el bienestar social y el cuidado del medioambiente. Al separar así el desarrollo industrial de la degradación medioambiental, se reducirá el uso de recursos naturales y energías no renovables. También se reconoce como una solución preventiva viable la aplicación y el refuerzo de las existentes leyes comprometidas con la preservación ambiental y la incorporación por parte del Estado de distintas herramientas que aportarían en gran escala a esta misma propuesta como los son “La Auditoria de Cumplimiento de Normas Ambientales”, la cual consiste en evaluar hasta

qué nivel la institución está cumpliendo con las normas ambientales vigentes; “La Evaluación de Impacto Ambiental”, que se centra en establecer los posibles efectos adversos para el ambiente y sus recursos, a fin de descubrir oportunidades de prevención, mitigación, reducción o control; “El Índice de Contaminación Hídrica”, que consiste en determinar un valor único que representa el grado de contaminación que se verifica sobre un recurso hídrico con respecto a determinado tiempo.

En cuanto a la reducción de la contaminación en cuerpos de agua, la delegación propone la implementación de redes de captación de residuos ubicadas en las salidas cloacales, ya sean estatales o privadas (pertenecientes a industrias). Este método fue puesto en marcha por la ciudad australiana Kwinana, dando como resultado la obtención de 370 kg de basura a lo largo de 4 meses. Sin embargo, este sistema no es capaz de retener las sustancias líquidas tóxicas también presentes en los cuerpos de agua. Por lo tanto, se plantea la utilización de bacterias no nocivas que permiten la separación de diferentes componentes, sin la necesidad de compuestos químicos ni los múltiples tanques de filtrado. Este proceso es sumamente conveniente ya que se realiza unas 50 veces más rápido y en un espacio mucho más reducido que en las plantas de tratamiento convencionales.

Los desechos retenidos por la red son llevados a una planta donde se separan los materiales dependiendo su tipo, que luego son enviados a una empresa donde serán reutilizados.

La delegación propone un proyecto a largo plazo, el cual es un cambio de una economía lineal a una circular. Esta moderna forma de entender la economía se basa en un sistema de aprovechamiento de recursos donde prima la reducción de los residuos. Los principios de economía circular son muy variados en los que consta que el residuo se convierte en recurso, la reutilización de uno para la creación de un nuevo elemento y la valorización, que trata sobre el aprovechamiento energético a los productos que no se pueden reciclar.

Las metas de la economía circular son tan importantes como sus principios, estos tratan de mejorar los resultados económicos al mismo tiempo que se reduce el uso de los recursos; trata de identificar y crear nuevas oportunidades de crecimiento económico y su competitividad, además de impulsar la innovación; garantiza la seguridad de suministro de recursos esenciales; y, por último, pero no menos importante, que estos tratan de luchar contra el cambio climático y limitar los impactos medioambientales del uso de recursos, para no generar un súper giro.

ESTA TOMARÁ MEDIDAS COMO

Medidas económicas: generar un impuesto medioambiental proveniente de la sociedad, el cual será destinado a la creación de un fondo para el uso de las industrias en forma de préstamos que serán devueltos con tasas menores a las bancarias, la adquisición de los materiales necesarios para reducir la contaminación, como las redes y bacterias, y los gastos generados por los mismos, como podría ser la recolección de los residuos de las redes y la planta de separación de los materiales, entre otros .

Medidas ambientales: la plantación de árboles nativos de la región, los cuales reducen la concentración de minerales presentes en los recursos hidrográficos y a su vez colaboran con la flora y la fauna. Incentivar, a su vez, la plantación de árboles para regenerar bosques, lo que disminuye la cantidad de dióxido de carbono y genera una nueva reserva de agua. Reemplazo del plástico por distintos materiales o productos naturales no contaminantes, uno de ellos podría ser lana mineral, la cual proviene de la roca ígnea natural y de un subproducto del acero llamado escoria de soldadura. Este material encuentra una variada utilidad pero se destaca en la construcción.

Inculcar el uso de cemento llamado polycrete el cual se produce a través de un método diferente al cemento convencional y se encuentra conformado en su mayoría por polipropileno, polietileno y PET, materiales obtenidos a través de botellas plásticas y productos textiles reciclados. Debemos promover el desarrollo de papel a base de caña de azúcar y de esa forma evitar la nociva tala excesiva de árboles y por consecuencia, la desaparición de especies forestales.